

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la 3.ª Región Militar «Levante» por la que se anuncia concurso público para la contratación de elaboración de raciones de pan.

Hasta las doce horas del día 24 de marzo de 1988 se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en paseo de la Ciudadela, número 15, 3.º, de Valencia (edificio del Gobierno Militar), para la contratación de la elaboración de raciones de pan durante el año 1988, de los siguientes expedientes:

Expediente 1/88.

Para las plazas de Castellón y Alicante:

Castellón: 270.000 raciones, a 30 pesetas ración. Precio límite: 8.100.000 pesetas.

Alicante: 315.000 raciones, a 30 pesetas ración. Precio límite: 9.450.000 pesetas.

Total IVA incluido: 17.550.000 pesetas.

Expediente 2/88.

Para las plazas de Murcia y Lorca:

Murcia: 215.000 raciones, a 30 pesetas ración. Precio límite: 6.450.000 pesetas.

Lorca: 350.000 raciones, a 30 pesetas ración. Precio límite: 10.500.000 pesetas.

Total IVA incluido: 16.950.000 pesetas.

Expediente: 3/88.

Para las plazas de Cartagena y Cartagena Frente Derecho y Frente Izquierdo.

Cartagena: 510.000 raciones, a 30 pesetas ración. Precio límite: 15.300.000 pesetas.

Cartagena Frente Derecho: 7.000 raciones, a 30 pesetas ración. Precio límite: 210.000 pesetas.

Cartagena Frente Izquierdo: 10.000 raciones, a 30 pesetas ración. Precio límite: 300.000 pesetas.

Total IVA incluido: 15.810.000 pesetas.

La licitación se realizará en los locales de esta Junta con el siguiente orden:

25 de marzo de 1988, diez horas. Expediente 1/88.

25 de marzo de 1988, once horas. Expediente 2/88.

25 de marzo de 1988, doce horas. Expediente 3/88.

La documentación y proposición se presentará en dos sobres, cerrados, lacrados, firmados y con indicación de su contenido. Sobre número 1: «Propuesta económica» (en triplicado ejemplar). Sobre número 2: «Documentación».

Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Pliego de bases y cuanta información se precise en la Secretaría de esta Junta los días hábiles de diez a trece horas, a disposición del público.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 11 de febrero de 1988.—El General Presidente, Luis Brunete Ballarena.—1.370-A (12257).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de León por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del Catastro de Rústica de los municipios que comprenden las contratas números 4 y 5/1987.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el concurso convocado por este Consejo y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 264, de fecha 4 de noviembre de 1987, ha sido adjudicado a las siguientes Empresas:

Contrata 4/87: Empresa «OPASA».

Contrata 5/87: Empresa «Tinser, Sociedad Anónima».

León, 21 de enero de 1988.—El Delegado de Hacienda-Presidente, Rogelio González Fernández.—1.464-E (5234).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncian los siguientes concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan incluidos en los expedientes 01-88-UR-432 a 05-88-UR-432.

1. *Objeto de las contrataciones:* Realización de los trabajos, partiendo de la cartografía base suministrada por la Gerencia Territorial de Tarragona, de revisión de los catastros y de la Contribución Territorial Urbana de los municipios que se indican en cada concurso, con sujeción a las cláusulas y normas contenidas en el pliego general de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, aprobado por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, de 26 de marzo de 1981, y del pliego de condiciones particulares de los concursos, cuyo texto puede consultarse en las oficinas de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en Tarragona, avenida del Marqués de Montoliu, 10-12, bajos, donde podrá solicitarse un ejemplar de dicho pliego particular.

2. *Áreas que comprenden:*

2.1 Concurso número 1:

Municipios de:

2.1.1 Albinyana. 1.700 unidades urbanas. 1.946 hectáreas a escala 1:5.000; 113 hectáreas a escala 1:1.000, y 42 hectáreas a escala 1:500.

2.1.2 La Bisbal del Penedés. 3.850 unidades urbanas. 3.258 hectáreas a escala 1:5.000; 365 hectáreas a escala 1:1.000, y 48 hectáreas a escala 1:500.

2.1.3 El Montmell. 3.815 unidades urbanas. 7.258 hectáreas a escala 1:5.000; 1.035 hectáreas a escala 1:1.000, y 20 hectáreas a escala 1:500.

2.1.4 Santa Oliva. 1.855 unidades urbanas. 954 hectáreas a escala 1:5.000; 129 hectáreas a escala 1:1.000, y 8 hectáreas a escala 1:500.

Total unidades urbanas: 11.220.

Presupuesto máximo: 23.562.000 pesetas.

Precio por unidad urbana: 2.100 pesetas.

2.2 Concurso número 2:

Municipio de Vila-Seca i Salou. 35.500 unidades urbanas. 3.642 hectáreas a escala 1:5.000; 612 hectáreas a escala 1:1.000, y 736 hectáreas a escala 1:500.

Presupuesto máximo: 63.900.000 pesetas.

Precio por unidad urbana: 1.800 pesetas.

2.3 Concurso número 3:

Municipio de Cambrils. 18.156 unidades urbanas. 3.475 hectáreas a escala 1:5.000; 1.343 hectáreas a escala 1:1.000, y 168 hectáreas a escala 1:500.

Presupuesto máximo: 35.404.200 pesetas.

Precio por unidad urbana: 1.950 pesetas.

2.4 Concurso número 4:

Municipios de:

2.4.01 L'Arboli. 160 unidades urbanas. 2.111 hectáreas a escala 1:5.000, y 3 hectáreas a escala 1:500.

2.4.02 L'Argentera. 195 unidades urbanas. 983 hectáreas a escala 1:5.000, y 7 hectáreas a escala 1:500.

2.4.03 Les Borges del Camp. 930 unidades urbanas. 814 hectáreas a escala 1:5.000, y 30 hectáreas a escala 1:500.

2.4.04 Botarell. 260 unidades urbanas. 1.198 hectáreas a escala 1:5.000; 52 hectáreas a escala 1:1.000, y 24 hectáreas a escala 1:500.

2.4.05 Collejou. 150 unidades urbanas. 1.419 hectáreas a escala 1:5.000, y 3 hectáreas a escala 1:500.

2.4.06 Cornudella. 680 unidades urbanas. 6.208 hectáreas a escala 1:5.000, y 35 hectáreas a escala 1:500.

2.4.07 Duesaigues. 265 unidades urbanas. 1.351 hectáreas a escala 1:5.000, y 10 hectáreas a escala 1:500.

2.4.08 Falset. 1.150 unidades urbanas. 3.146 hectáreas a escala 1:5.000; 390 hectáreas a escala 1:1.000, 43 hectáreas a escala 1:500.

2.4.09 Maspujola. 230 unidades urbanas. 354 hectáreas a escala 1:5.000, y 10 hectáreas a escala 1:500.

2.4.10 Montbrió del Camp. 830 unidades urbanas. 1.059 hectáreas a escala 1:5.000, y 52 hectáreas a escala 1:500.

2.4.11 Porrera. 450 unidades urbanas. 2.854 hectáreas a escala 1:5.000, y 8 hectáreas a escala 1:500.

2.4.12 Pradell. 360 unidades urbanas. 2.388 hectáreas a escala 1:5.000, y 3 hectáreas a escala 1:500.

2.4.13 Pratdip. 955 unidades urbanas. 3.605 hectáreas a escala 1:5.000; 149 hectáreas a escala 1:1.000, y 4 hectáreas a escala 1:500.

2.4.14 Riudecanyes. 965 unidades urbanas. 1.654 hectáreas a escala 1:5.000; 684 hectáreas a escala 1:1.000, y 10 hectáreas a escala 1:500.

2.4.15 Ruidecols. 503 unidades urbanas. 1.937 hectáreas a escala 1:5.000, y 8 hectáreas a escala 1:500.

2.4.16 Riudoms. 2.250 unidades urbanas. 3.238 hectáreas a escala 1:5.000, y 45 hectáreas a escala 1:500.

2.4.17 La Torre de Fontaubella. 93 unidades urbanas. 504 hectáreas a escala 1:5.000, y 5 hectáreas a escala 1:500.

2.4.18 Vilanova d'Escornalbou. 293 unidades urbanas. 2.012 hectáreas a escala 1:5.000; 90 hectáreas a escala 1:1.000, y 26 hectáreas a escala 1:500.

2.4.19 Vinyols i els Arcs. 540 unidades urbanas. 1.089 hectáreas a escala 1:5.000; 48 hectáreas a escala 1:1.000, y 17 hectáreas a escala 1:500.

Total unidades urbanas: 11.259.

Presupuesto máximo: 25.332.750 pesetas.

Precio por unidad urbana: 2.250 pesetas.

2.5 Concurso número 5:

Municipios de:

2.5.01 Barberà de la Conca. 630 unidades urbanas. 2.643 hectáreas a escala 1:5.000, y 16 hectáreas a escala 1:500.

2.5.02 Blancafort. 521 unidades urbanas. 1.455 hectáreas a escala 1:5.000, y 18 hectáreas a escala 1:500.

2.5.03 Conesa. 270 unidades urbanas. 2.891 hectáreas a escala 1:5.000, y 7 hectáreas a escala 1:500.

2.5.04 L'Espuga de Francolí. 2.330 unidades urbanas. 5.716 hectáreas a escala 1:5.000, y 175 hectáreas a escala 1:500.

2.5.05 Fores. 145 unidades urbanas. 1.651 hectáreas a escala 1:5.000, y 21 hectáreas a escala 1:500.

2.5.06 Llorac. 130 unidades urbanas. 2.287 hectáreas a escala 1:5.000, y 4 hectáreas a escala 1:500.

2.5.07 Montblanc. 3.110 unidades urbanas. 9.118 hectáreas a escala 1:5.000, y 206 hectáreas a escala 1:500.

2.5.08 Passanant. 435 unidades urbanas. 2.748 hectáreas a escala 1:5.000, y 13 hectáreas a escala 1:500.

2.5.09 Les Piles. 110 unidades urbanas. 2.254 hectáreas a escala 1:5.000, y 3 hectáreas a escala 1:500.

2.5.10 Pira. 265 unidades urbanas. 801 hectáreas a escala 1:5.000, y 7 hectáreas a escala 1:500.

2.5.11 Rocafort de Queralt. 315 unidades urbanas. 863 hectáreas a escala 1:5.000, y 7 hectáreas a escala 1:500.

2.5.12 Santa Coloma de Queralt. 1.525 unidades urbanas. 3.396 hectáreas a escala 1:5.000, y 96 hectáreas a escala 1:500.

2.5.13 Santa Perpetua de Gaia. 120 unidades urbanas. 6.767 hectáreas a escala 1:5.000, y 4 hectáreas a escala 1:500.

2.5.14 Sarral. 1.106 unidades urbanas. 5.233 hectáreas a escala 1:5.000, y 42 hectáreas a escala 1:500.

2.5.15 Savall del Comtat. 110 unidades urbanas. 1.458 hectáreas a escala 1:5.000, y 4 hectáreas a escala 1:500.

2.5.16 Senan. 89 unidades urbanas. 1.181 hectáreas a escala 1:5.000, y 3 hectáreas a escala 1:500.

2.5.17 Solivella. 635 unidades urbanas. 2.103 hectáreas a escala 1:5.000, y 12 hectáreas a escala 1:500.

2.5.18 Vallclara. 218 unidades urbanas. 1.365 hectáreas a escala 1:5.000, y 7 hectáreas a escala 1:500.

2.5.19 Vallfogona de Riucorb. 250 unidades urbanas. 1.097 hectáreas a escala 1:5.000, y 4 hectáreas a escala 1:500.

2.5.20 Vilanova de Prades. 231 unidades urbanas. 2.246 hectáreas a escala 1:5.000, y 12 hectáreas a escala 1:500.

2.5.21 Vilaverd. 353 unidades urbanas. 1.225 hectáreas a escala 1:5.000, y 8 hectáreas a escala 1:500.

2.5.22 Vimbodí. 750 unidades urbanas. 6.539 hectáreas a escala 1:5.000, y 37 hectáreas a escala 1:500.

Total unidades urbanas: 13.648.

Presupuesto máximo: 30.708.000 pesetas.

Precio por unidad urbana: 2.250 pesetas.

3. *Plazos de ejecución:* Los trabajos correspondientes a los cinco concursos se iniciarán al día siguiente de la formalización de los respectivos contratos, y su terminación será el 31 de diciembre de 1988.

4. *Consulta del expediente:* El expediente podrá consultarse en las oficinas de la Gerencia

Territorial de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, avenida del Marqués de Montoliu, 10-12, bajos, en horario de oficina.

5. *Fianzas:*

5.1 Provisional: Para acudir a cualquiera de los referidos concursos deberán constituirse como fianzas provisionales el 2 por 100 del presupuesto máximo del respectivo concurso.

5.2 Definitiva: Los adjudicatarios de los respectivos concursos constituirán como fianzas definitivas el 4 por 100 del respectivo precio de adjudicación.

6. *Clasificación de las Empresas:* Las Empresas licitadoras a los concursos deberán hallarse clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en:

Grupo A: Subgrupos 1, 2 y 3 (cualquiera de ellos), o bien en

Grupo B: Subgrupo 3.

7. *Modelo de proposición:* Las proposiciones a presentar por los licitadores se ajustarán al modelo que figura en el expediente y en el pliego de condiciones administrativas particulares.

8. *Lugar, plazo y forma de presentación de las ofertas:* Las proposiciones para tomar parte en cada uno de los concursos se presentarán en las oficinas de la Gerencia Territorial de Tarragona, antes citadas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente.

9. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* La apertura de las plicas presentadas a los concursos contenidas en el presente anuncio se realizará en la sala de juntas de la Gerencia Territorial de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, avenida del Marqués de Montoliu, 10-12, bajos, de Tarragona, el siguiente día hábil, no sábado, al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas, empezándose por el concurso número 1 y siguiendo hasta el número 5. Este acto será público.

Si la Mesa de apertura de proposiciones observase defectos subsanables en las documentaciones presentadas, podrán conceder un plazo, no superior a tres días, para que el correspondiente licitador lo subsane.

10. *Documentación de las propuestas:* Como ya se ha indicado, la documentación respectiva se incluirá en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

El sobre número 1 llevará anteriormente el título de «Documentación general para tomar parte en el concurso número (anotar el número del concurso al que acude) convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la realización de los trabajos de revisión catastral de urbana de los siguientes municipios (anotar los municipios correspondientes al concurso a que se acuda)», figurando el nombre del licitador y conteniendo los siguientes documentos:

1. Copia auténtica de la escritura de constitución de la Empresa y, en su caso, de modificación, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos autónomos, y su inscripción en el Registro Mercantil.

2. Documento nacional de identidad del licitador y de la persona que legalmente le represente, pudiendo ser sustituidos por fotocopias legalizadas ante Notario.

3. Copia auténtica del poder notarial que permita al proponente representar al licitador.

4. Declaración jurada o formal, cuando se trate de persona física, o certificado, si de persona jurídica se tratara, de no estar incurso en ninguna

de las incompatibilidades a que alude el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado ni de las figuradas en el apartado f) de la condición cuarta del pliego de condiciones particulares.

5. Resguardo, o resguardos, definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido la correspondiente fianza provisional a que se refiere la condición octava de dicho pliego particular.

6. Documentación relativa a la clasificación de la Empresa.

7. El resto de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos que habrán de reunir los licitadores y que se especifican en la condición cuarta del pliego particular y en las condiciones que establece.

El sobre número 2 llevará exteriormente el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso número (anotar el número de concurso al que acude)», convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la realización de los trabajos de revisión catastral de urbana de los siguientes municipios: (anotar los municipios correspondientes al concurso a que se acuda)», figurando el nombre del licitador y conteniendo la proposición económica para el concurso.

Los concursantes podrán asistir a uno, varios, o todos los antedichos concursos, pero las proposiciones deberán ser individualizadas para cada uno de ellos, y presentarse en sobre (uno y dos) separados e independientes.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta de los adjudicatarios, prorrateándose entre ellos, en función del correspondiente precio de adjudicación, tal importe.

Tarragona, 5 de febrero de 1988.—El Presidente del Consejo, Julio A. de Parellada Albentosa.—1.233-A (13576).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 06-88-UR-432.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de los trabajos de revisión de los catastros y de la Contribución Territorial Urbana.

2. *Area que comprende:*

Municipios de:

2.1 Altafulla. 2.700 unidades urbanas. 683 hectáreas a escala 1:5.000. 134 hectáreas a escala 1:1.000 y 21 hectáreas a escala 1:500.

2.2 Constantí. 2.500 unidades urbanas. 3.115 hectáreas a escala 1:5.000. 355 hectáreas a escala 1:1.000 y 47 hectáreas a escala 1:500.

2.3 Deltebre. 4.986 unidades urbanas. 9.100 hectáreas a escala 1:5.000. 393 hectáreas a escala 1:1.000 y 47 hectáreas a escala 1:500.

2.4 Mont-Roig del Camp. 10.400 unidades urbanas. 6.340 hectáreas a escala 1:5.000. 1.298 hectáreas a escala 1:1.000 y 79 hectáreas a escala 1:500.

2.5 Roda de Bará. 5.200 unidades urbanas. 1.623 hectáreas a escala 1:5.000. 429 hectáreas a escala 1:1.000 y 18 hectáreas a escala 1:500.

2.6 La Selva del Camp. 2.100 unidades urbanas. 3.509 hectáreas a escala 1:5.000. 1 hectárea a escala 1:1.000 y 35 hectáreas a escala 1:500.

3. *Presupuesto máximo:* El presupuesto máximo asciende a la cantidad de 76.686.500 pesetas.

4. *Precio por unidad:* El precio unitario máximo de realización será de 2.750 pesetas por unidad urbana.

5. *Plazos de ejecución:* Los trabajos se iniciarán el día siguiente al de formalización del correspondiente contrato, y su terminación será el 31 de diciembre de 1988.

6. *Consulta del expediente:* El expediente podrá consultarse en las oficinas de la Gerencia Territorial de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, avenida del Marqués de Montoliu, 10-12, bajos, en horario de oficina.

7. *Fianzas:*

7.1 Provisional: Para acudir al concurso deberá constituirse el 2 por 100 del presupuesto máximo.

7.2 Definitiva: El adjudicatario del concurso constituirá, como fianza definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Las Empresas licitadoras al concurso deberán hallarse clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en:

- Grupo A: Subgrupos 1, 2 y 3 (cualquiera de ellos), o bien en
- Grupo B: Subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Las proposiciones a presentar por los licitadores se ajustarán al modelo que figura en el expediente y en el pliego de condiciones administrativas particulares.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en las oficinas de la Gerencia Territorial de Tarragona antes citada, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* La apertura de las pliegos presentadas al concurso se realizará en la Sala de Juntas de la Gerencia Territorial de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, avenida del Marqués de Montoliu, 10-12, bajos, de Tarragona, el siguiente día hábil, no sábado, al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas. Este acto será público.

Si la Mesa de apertura de proposiciones observase defectos subsanables en las documentaciones presentadas, podrá conceder un plazo, no superior a tres días, para que el correspondiente licitador los subsane.

12. *Documentación de las propuestas:* Como ya se ha indicado, la documentación respectiva se incluirá en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente.

El sobre número uno llevará anteriormente el título de «Documentación general para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en el («Boletín Oficial del Estado» número, de fecha)», para la realización de los trabajos de revisión catastral de urbana de los siguientes municipios: Altafulla, Constantí, Deltebre, Mont-Roig del Camp, Roda de Bará y La Selva del Camp, figurando el nombre del licitador y conteniendo los siguiente documentos:

1.º Copia auténtica de la escritura de constitución de la Empresa y, en su caso, de modificación, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos autónomos, y su inscripción en el Registro Mercantil.

2.º Documento nacional de identidad del licitador y de la persona que legalmente le represente, pudiendo ser sustituidos por fotocopias legalizadas ante Notario.

3.º Copia auténtica del poder notarial que permita al proponente representar al licitador.

4.º Declaración jurada o formal, cuando se trate de persona física, o certificado, si de persona jurídica se tratara, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado ni en las figuradas en el apartado f) de la condición cuarta del pliego de condiciones particulares.

5.º Resguardo, o resguardos, definitivo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido la correspondiente fianza provisional a que se refiere la condición octava de dicho pliego particular.

6.º Documentación relativa a la clasificación de la Empresa.

7.º El resto de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos que habrán de reunir los licitadores y que se especifican en la condición cuarta del pliego particular y en las condiciones que establece.

El sobre número dos llevará exteriormente el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el («Boletín Oficial del Estado» número, de fecha)», para la realización de los trabajos de revisión catastral de urbana de los siguientes municipios: Altafulla, Constantí, Deltebre, Mont-Roig del Camp, Roda de Bará y La Selva del Camp, figurando el nombre del licitador y conteniendo la proposición económica para el concurso.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Tarragona, 8 de febrero de 1988.—El Presidente del Consejo, Julio A. de Parellada Alben-tosa.—1.296-A (13578).

Resolución del Consorcio de Compensación de Seguros por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de vigilancia y protección del edificio de paseo de la Castellana, 44.

Objeto del contrato: Servicio de vigilancia y protección del edificio de paseo de la Castellana, 44.

Presupuesto: 15.330.000 pesetas.

Plazo de ejecución del contrato: De 1 de abril de 1988 a 31 de marzo de 1989.

Plazo de prórroga forzosa de la prestación del contrato: Tres meses.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 2, categoría B.

Forma de pago: Por mensualidades vencidas.

Fianza provisional: 306.600 pesetas.

Fianza definitiva: 613.200 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones económicas: Hasta las doce horas del día 24 de marzo de 1988, en el Registro General del Consorcio de Compensación de Seguros, paseo de la Castellana, 44, planta baja.

Exposición de pliegos: Durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Gestión Económica de la Secretaría General del Consorcio de Compensación de Seguros, paseo de la Castellana, 44, 1.ª planta.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará en acto público a las doce horas del día 28 de marzo de 1988, en la Sala de Juntas del Organismo, sita en la 4.ª planta del edificio de paseo de la Castellana, 44.

Madrid, 24 de febrero de 1988.—El Presidente del Consorcio, León Benelbas Tapiero.—1.636-A (13589).

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Área Metropolitana de Barcelona por la que se anuncian concursos para la ejecución de los trabajos de actualización del Catastro de Urbana de los Municipios de San Feliú de Llobregat, Esplugues de Llobregat, Castelldefels y Gavá.

Por acuerdo del Consejo Territorial de fecha 22 de febrero del año en curso, y en virtud de la facultad que les otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de julio; el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, y el Real Decreto 222/1987, de 20 de febrero, se convocan concursos para la ejecución de los trabajos de actualización del Catastro de Urbana de los Municipios siguientes:

San Feliú de Llobregat, por un presupuesto de 31.224.000 pesetas.

Esplugues de Llobregat, por un presupuesto de 37.648.000 pesetas.

Castelldefels, por un presupuesto de 52.385.000 pesetas.

Gavá, por un presupuesto de 37.993.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnico-facultativas están a disposición de los interesados en la sección de Asuntos Generales, travesera de Gracia, números 56-58, segunda planta, 08006 Barcelona.

Las garantías provisionales a constituir, en metálico o mediante aval bancario, consignándose, en todo caso, en la Caja de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Barcelona y a disposición de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Área Metropolitana de Barcelona, para acudir a los concursos, son las siguientes:

San Feliú de Llobregat: 624.480 pesetas.

Esplugues de Llobregat: 752.960 pesetas.

Castelldefels: 1.047.700 pesetas.

Gavá: 759.860 pesetas.

Las propuestas se presentarán en dos sobre cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo constar, con claridad, el nombre del licitador.

Dichos sobres deberán ser presentados, en mano, en el Registro General de este Organismo, sito en travesera de Gracia, números 56-58, segunda planta, de Barcelona, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose la presentación por correo, ni por ningún otro procedimiento distinto al indicado, debiendo contener cada sobre lo siguiente:

Sobre número 1: Documentos acreditativos de la personalidad del licitador, y, en su caso, de la representación de quien actúe en su nombre.

Resguardo de fianza provisional.

Certificación de la clasificación de contratista en los grupos correspondientes.

Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos a los licitadores, conforme el artículo 3.º del pliego.

Sobre número 2: Contendrá la oferta económica para el concurso al que acude y posteriormente el plan de ejecución y entrega de los trabajos.

Cada licitador no podrá presentar más de una sola proposición.

En caso de Empresa de nacionalidad extranjera se estará a lo dispuesto en la vigente legislación sobre participaciones de Empresas no españolas en licitaciones ante la Administración Pública, y, en particular, lo dispuesto en los artículos 23, 24 y 25 del Reglamento General de Contratación del Estado, y las modificaciones introducidas por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

El acto de apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de las mismas. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

El importe de los anuncios de estos concursos serán de cuenta de los adjudicatarios de los mismos, así como también los que se deriven del otorgamiento del documento contractual y de las copias que de los mismos sean necesarias.

Barcelona, 23 de febrero de 1988.—La Gerente, Angela Acín Ferrer.—1.596-A (13562).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por concurso de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detalla en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas del concurso como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, oficina receptora de pliegos, planta 7.^a, despacho A-749, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 23 de marzo de 1988.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 7.^a).

Hora y fecha: A las diez horas del día 5 de abril de 1988.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de concurso de servicios de asistencia técnica, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida (sobre número 1), en la primera a la que se presenten según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntar copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

Madrid, 25 de febrero de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castrillo.—1.638-A (13580).

Resolución de expedientes, concurso de servicios de asistencia técnica, con expresión de denominación, presupuesto indicativo, fianza provisional y clasificación requerida

Referencia: 30.009/88-6; 2-L-355.A; 2-L-355.B, y 2-L-355.C. Lérida. Control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento. C-146, Sort a

Adrall, puntos kilométricos 0,000-14,000. Tramo: Sort-Soriguera. Acondicionamiento C-146, Sort a Adrall, puntos kilométricos 14,400-30,600. Tramo: Soriguera-Pallerda, y acondicionamiento C-146, Sort a Adrall, puntos kilométricos 30,600-45,030. Tramo Pallerols-Adrall. Plan General de Carreteras 1984/91. 45.000.000 de pesetas. 900.000 pesetas. A-2, B y B-3, B.

Referencia: 30.011/88-4. 23-MU-2320. PP506/88. Murcia. Variante de Jumilla. CN-344 de Almería a Valencia por Yecla. C-3213 de Hellín a Novelda y Elda, puntos kilométricos 36,5 a la carretera C-3314 de Caravaca a Villena por Yecla, punto kilométrico 41,0. Tramo: Jumilla. Plan General de Carreteras 1984/91. 13.000.000 de pesetas. 260.000. B-3, B.

Referencia: 30.010/88-6. 7-AL-309. Almería. Control y vigilancia de obras: Autovía de acceso a Almería desde el aeropuerto. CN-332, puntos kilométricos 0,0 al 7,3. Tramo: Almería-Aeropuerto. Plan General de Carreteras 1984/91. 31.378.400 pesetas. 627.568 pesetas. A-2, A y B-3, A.

Referencia: 30.012/88-4. T1-BU-2450; 11-BU-2450. APP-508/88. Burgos. Proyecto de trazado y construcción. Duplicado de calzada. Autovía, puntos kilométricos 160,5 al 199,5 de la CN-I. Tramo: Aranda de Duero (N)-Lerma (S). Plan General de Carreteras 1984/91. 70.000.000 de pesetas. 1.400.000 pesetas. B-3, D.

Referencia: 30.013/88-4. T1-BU-2440; 11-BU-2440. APP-507/88. Burgos. Proyecto de trazado y construcción. Duplicación de calzada. Autovía, puntos kilométricos 146,5 al 160,5 de la CN-I. Tramo: Milagros (S)-Aranda de Duero (N). Plan General de Carreteras 1984/91. 30.000.000 de pesetas. 600.000 pesetas. B-3, C.

Referencia: 30.031/88-1. T3-B-2160; T1-B-2310. AEX-106/88. Barcelona. Trabajos para la expropiación de los bienes y derechos afectados necesarios para la ejecución de la autovía Igualada-Martorell. CN-II de Madrid a Francia por Barcelona. Proyecto T3-B-2160. Variante de Esparraguera, puntos kilométricos 576,5 al 581,5. Proyecto T1-B-2310. Duplicación de calzada entre los puntos kilométricos 581,5 al 587,0. Tramo: Esparraguera-Martorell. Plan General de Carreteras 1984/91. 12.720.000 pesetas. 254.400 pesetas. A-1, B.

Examen de documentos:

Subdirección General de Construcción y Esplotación. Servicio de Obras, 1: Expedientes 30.009/88-6 y 30.010/88-6.

Sala de exposiciones de proyectos en trámite de licitación: Expedientes 30.011/88-4, 30.012/88-4, 30.013/88-4 y 30.031/88-1, de la Dirección General de Carreteras.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de obras de reparación de los caminos número 5 y caminos de servicio de la zona regable de Babilafuente, en el término municipal de Babilafuente (Salamanca). 02.252.116/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del epígrafe a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 33.930.000 pesetas, que representa un coeficiente 0,679002444 respecto al presupuesto de contrata de 49.970.365 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de enero de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—2.463-E (9425).

Resolución de la Junta del Puerto de Alicante por la que se convoca concurso del pliego de bases para proyecto y ejecución de las obras de atraque independiente para productos petrolíferos.

La Junta del Puerto de Alicante convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto y tipo del mismo:** La ejecución del pliego de bases para proyecto y ejecución de las obras de atraque independiente para productos petrolíferos, con un presupuesto de 90.000.000 de pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución será el propuesto en la oferta elegida, no pudiendo ser superior a doce meses.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de bases, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación que convenga conocer para la licitación, estarán de manifiesto al público en las oficinas de Secretaría de la Junta del Puerto de Alicante, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. **Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en el concurso:** Grupo «F» (marítimas), subgrupo 3 (con bloques de hormigón), subgrupo 4 (con cajones de hormigón armado), subgrupo 5 (con pilotes y tablas). Categoría «» todos ellos.

5. **Modelo de proposición:** Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del pliego de bases para proyecto y ejecución de las obras de atraque independiente para productos petrolíferos, se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de dicho pliego de bases, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de pesetas (en letra), con un plazo de ejecución de meses.

(Fecha y firma del proponente.)

6. **Proposición:** Lugar de admisión: Secretaría de la Junta del Puerto de Alicante, plaza del Mar, sin número (Registro General).

Plazo: Hasta las trece horas del día en que se cumplan treinta, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones por correo.

Fecha y lugar de apertura: A las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en la sede de la Junta del Puerto de Alicante.

7. **Documentos que debe presentar el licitador:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares a regir en la adjudicación del pliego de bases de referencia.

8. **Fianza provisional:** Los licitadores deberán acreditar la consignación previa de la fianza provisional por un importe de 1.800.000 pesetas, a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Junta del Puerto de Alicante.

Alicante, 12 de febrero de 1988.—El Presidente, Angel Cuesta Alduini.—El Secretario, Juan Rodrigo Bueno.—1.275-A (13577).

Resolución de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra por la que se anuncia la adjudicación definitiva de la contratación directa de las obras de aumento de la intensidad luminosa en el puerto de Marín.

En la sesión, celebrada por el Pleno de esta Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, el día 16 de diciembre de 1987, se acordó adjudicar definitivamente la contratación directa de las obras de aumento de la intensidad luminosa en el puerto de Marín a la Entidad «Isolux Galicia,

Sociedad Anónima», por un importe de 9.199.800 pesetas, excluido el IVA.

Pontevedra, 28 de enero de 1988.—El Presidente, Isidro Caballería Palau.—El Secretario, Fernando García Quintela.—1.960-E (7259).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para complementario de instalación de grupo frigorífico, nueva depuradora y lavandería a gas en el Parador de Turismo de Nerja (Málaga).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para complementario de instalación de grupo frigorífico, nueva depuradora y lavandería a gas en el Parador de Turismo de Nerja (Málaga) ha sido adjudicado a la Empresa «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.486.371 pesetas.

Madrid, 29 de enero de 1988.—P. D., el Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—2.614-E (10404).

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para obras complementarias de instalación de rejas y bañeras de hidromasaje y nueva imagen del porche comedor del Parador de Turismo de Torremolinos (Málaga).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para obras complementarias de instalación de rejas y bañeras de hidromasaje y nueva imagen del porche comedor del Parador de Turismo de Torremolinos (Málaga), ha sido adjudicado a la Empresa «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.496.375 pesetas.

Madrid, 29 de enero de 1988.—Por delegación, el Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—2.609-E (10399).

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de la instalación para producción de agua caliente en el parador de turismo de Viella (Lérida).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de la instalación para producción de agua caliente en el parador de turismo de Viella (Lérida) ha sido adjudicado a la Empresa «Instalaciones y Tratamientos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.261.356 pesetas.

Madrid, 29 de enero de 1988.—P. D., el Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—2.615-E (10405).

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para obras complementarias de contención en el Parador Nacional de Carmona (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para obras complementarias de contención en el Parador Nacio-

nal de Carmona (Sevilla) ha sido adjudicado a la Empresa «Fondedile, Sociedad Anónima Española», en la cantidad de 24.611.000 pesetas.

Madrid, 1 de febrero de 1988.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—2.673-E (10780).

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para nuevo grupo electrógeno en el parador de Cazorla (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para nuevo grupo electrógeno en el parador de Cazorla (Jaén) ha sido adjudicado a la Empresa «Joaquín Serrano, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.995.370 pesetas.

Madrid, 1 de febrero de 1988.—P. D., el Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—2.611-E (10401).

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para el suministro de mobiliario para salón de convenciones en el hotel «La Murallas», de Ceuta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para el suministro de mobiliario para salón de convenciones en el hotel «La Murallas», de Ceuta, ha sido adjudicado a la Empresa «Esol, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.694.960 pesetas.

Madrid, 1 de febrero de 1988.—P. D., el Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—2.610-E (10400).

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para la instalación de intercambiador de calor y dos grupos de bombas de agua en el Parador de Turismo de Calahorra.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para la instalación de intercambiador de calor y dos grupos de bombas de agua en el Parador de Turismo de Calahorra ha sido adjudicado a la Empresa «Instalaciones y Tratamientos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.493.179 pesetas.

Madrid, 1 de febrero de 1988.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—2.671-E (10778).

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de material de cubertería en acero inoxidable con destino a los establecimientos de la Red de Paradores de Turismo.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la realización del suministro de material de cubertería en acero inoxidable con destino a la Red de Paradores de Turismo a la firma «Unión de Orfebres, Sociedad Anónima» por un importe de 10.624.775 pesetas y en las condiciones que han regido esta licitación.

Madrid, 18 de enero de 1988.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—2.616-E (10406).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se anuncia concurso de las obras de reestructuración de bandas de regulación y concentración de

puestos de mando de la 1.ª zona. Presupuestos parciales números III, IV, VIII, IX y X.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 150.229.995 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía de las oficinas centrales de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 3.025.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría, e; grupo, I; subgrupo, 7.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 21 de marzo de 1988.
6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1988.—El Director de Contratación, Heraclio Gontán Jiménez.—2.098-C (13552).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de ampliación del sistema tren-tierra, a las líneas principales de la red (presupuestos parciales números 1 y 2).

Se anuncia concurso de las obras de ampliación del sistema tren-tierra a las líneas principales de la red (presupuestos parciales números 1 y 2).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 5.092.650.000 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía de las oficinas centrales de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 100.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican. Categoría, e; grupo, I; subgrupo, 7.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 17 de marzo de 1988.
6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1988.—El Director de Contratación, Heraclio Gontán Jiménez.—2.097-C (13551).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se anuncia concurso de las obras de reestructuración de bandas de regulación y concentración de puestos de mando de la 1.ª zona. Presupuesto parcial número V (equipos para puestos de mando).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 95.502.373 pesetas.
2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía de las oficinas centrales de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. **Fianza provisional:** 1.925.000 pesetas.
4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican. Categoría, e; grupo, I; subgrupo, 7.
5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 21 de marzo de 1988.
6. **Apertura de proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1988.—El Director de Contratación, Heraclio Gontán Jiménez.—2.096-C (13550).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del contrato de asistencia técnica para la ejecución del control y vigilancia de la obra: Nuevo acceso ferroviario a Andalucía, proyecto de infraestructura y vía del tramo Emperador-Ciudad Real. (8830140).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- a) **Objeto y tipo:** Contrato de asistencia técnica para la ejecución del control y vigilancia de la obra: Nuevo acceso ferroviario a Andalucía, proyecto de infraestructura y vía del tramo Emperador-Ciudad Real, con un presupuesto estimativo de 178.661.620 pesetas.
- b) **Plazo de ejecución del contrato y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución será de veintisiete meses, siendo previsto su iniciación el mes de abril de 1988.
- c) **Exhibición de documentos:** El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Supervisión de Proyectos y Tecnología (quinta planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.
- d) **Garantía provisional:** No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.
- e) **Clasificación de los contratistas:** A-2, categoría c.
- f) **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- g) **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados

Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 11 de marzo de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 24 de marzo de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid, octava planta).

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de febrero de 1988.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Castelló Casado.—1.633-A (13573).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del contrato de asistencia técnica para la ejecución del control y vigilancia de las obras: Proyecto de la Estación de Mercancías de La Negrilla. Vagón completo cim. tide red arterial ferroviaria de Sevilla. (8830150).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- a) **Objeto y tipo:** Contrato de asistencia técnica para la ejecución del control y vigilancia de las obras: Proyecto de la Estación de Mercancías de La Negrilla. Vagón completo cim. tide red arterial ferroviaria de Sevilla, con un presupuesto indicativo de 74.057.813 pesetas.
- b) **Plazo de ejecución del contrato y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución será de dieciocho meses, siendo prevista su iniciación el mes de abril de 1988.
- c) **Exhibición de documentos:** El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Supervisión de Proyectos y Tecnología (quinta planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.
- d) **Garantía provisional:** No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.
- e) **Clasificación de los contratistas:** A-2, categoría b.
- f) **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- g) **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 11 de marzo de 1988.
- h) **Envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).**
- i) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 24 de marzo de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid, octava planta).
- j) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de febrero de 1988.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Castelló Casado.—1.634-A (13574).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del contrato de asistencia técnica para la ejecución del control y vigilancia de la obra de la modificación número 3 del proyecto de doble vía en el tramo Torreblanca-Benicarló de la línea Valencia a Tarragona (Castellón). (8830160).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- a) **Objeto y tipo:** Contrato de asistencia técnica para la ejecución del control y vigilancia de la obra de modificación número 3 del proyecto de doble vía en el tramo Torreblanca-Benicarló de la línea Valencia a Tarragona (Castellón), con un presupuesto estimativo de 82.332.844 pesetas.
 - b) **Plazo de ejecución del contrato y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución será de diez meses, siendo previsto su iniciación el mes de abril de 1988.
 - c) **Exhibición de documentos:** El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Supervisión de Proyectos y Tecnología (quinta planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.
 - d) **Garantía provisional:** No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.
 - e) **Clasificación de los contratistas:** A-2, categoría d.
 - f) **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - g) **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 11 de marzo de 1988.
 - h) **Envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).**
 - i) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 24 de marzo de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid, octava planta).
 - j) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Madrid, 25 de febrero de 1988.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Castelló Casado.—1.635-A (13575).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Gobernación por la que se anuncia licitación de un suministro por tramitación urgente y por el sistema de concurso restringido.

El Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso restringido siguiente:

Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de febrero de 1988.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso con aplicación del procedimiento restringido urgente regulado en el artículo 84 de la Ley de Contratos del Estado y 238 de su Reglamento.

Objeto: Suministro de vestuario, que se detalla por lotes, para los bomberos y auxiliares forestales de la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña.

Personal profesional:

- Lote 1: 200 monos de trabajo, color azul.
 Lote 2: 200 gorras de servicio.
 Lote 3: 700 jerseys, color azul marino.
 Lote 4: 1.762 pantalones de trabajo.
 Lote 5: 1.100 chaquetones.
 Lote 6: 1.500 cazadoras.
 Lote 7: 640 chaquetones de protección, de neopreno, color rojo.
 Lote 8: 1.500 pantalones de protección, de neopreno, color rojo.
 Lote 9: 1.400 botas de cuero.
 Lote 10: 570 botas de goma.
 Lote 11: 270 botas forestales.

Personal contratado:

- Lote 12: 1.350 camisas, color azul, manga larga.
 Lote 13: 1.000 botas forestales.
 Lote 14: 1.980 pantalones de trabajo.
 Lote 15: 1.000 jerseys, color azul marino.
 Lote 16: 750 cazadoras.
 Lote 17: 850 gorras de servicio.

Plazos de entrega: Lotes 1 y 2, treinta días. Lotes 10 a 17, sesenta días. Lote 6, setenta y cinco días. Lotes 3, 4, 7 y 8, noventa días. Lote 5, ciento veinte días. Lote 9, ciento cincuenta días.

Órgano de contratación: Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, vía Laietana, 69, Barcelona.

Agrupación de Empresas: En caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Hasta las catorce horas del día 11 de marzo de 1988, en el Registro General, vía Laietana, 69, 08003 Barcelona. Las solicitudes podrán redactarse en catalán o en castellano.

Envío de invitaciones para licitar: Se enviarán a las Empresas admitidas hasta el 12 de marzo de 1988.

Documentación que deberá adjuntarse a la solicitud: Declaración responsable del representante de la Empresa candidata, en la que se manifieste no hallarse en ninguna de las circunstancias enumeradas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado. Justificación de la capacidad financiera y económica por cualquiera de los medios previstos en el artículo 287 bis del Reglamento General de Contratación del Estado. Justificación de la capacidad técnica por cualquiera de los medios previstos en el artículo 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Barcelona, 18 de febrero de 1988.-Núria de Gispert i Català, Secretaria general.-1.458-A (13561).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de «Tratamientos selvícolas en los montes "El Cabo", propiedad del IARA, y "Baldíos de Niebla", número 46 de U.P., propiedad del Ayuntamiento de Niebla, ambos administrados por este Servicio, Huelva». Declarada de urgencia en virtud de lo previsto en el artículo 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988. Expediente número 3/88/501.

Se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras mencionadas, con las siguientes especificaciones:

1. Presupuesto tipo de licitación: 96.578.168 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. **Clasificación requerida:** Grupo «K», subgrupo «6», categoría «e».

4. **Fianza provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. **Documentación a presentar por los licitadores:** La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Proposición económica:** Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

8. **Examen de la documentación:** En el Servicio de Contratación de este Instituto, avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.

9. **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. **Gastos:** El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de febrero de 1988.-El Presidente, Francisco Vázquez Sell.-1.433-A (13559).

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de «Tratamientos selvícolas en el monte Coto Mazagón y otros, H-1002, propiedad del IARA y a cargo de esta Dirección, Huelva». Declarada de urgencia en virtud de lo previsto en el artículo 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988. Expediente número 3/88/507.

Se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras mencionadas, con las siguientes especificaciones:

1. Presupuesto tipo de licitación: 138.122.880 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. **Clasificación requerida:** Grupo «K», subgrupo «6», categoría «e».

4. **Fianza provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. **Documentación a presentar por los licitadores:** La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Proposición económica:** Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

8. **Examen de la documentación:** En el Servicio de Contratación de este Instituto, avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.

9. **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día

hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. **Gastos:** El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de febrero de 1988.-El Presidente, Francisco Vázquez Sell.-1.434-A (13560).

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta, sin admisión previa, para la contratación de las obras de «Construcción de 5.342,6 M. C. de mampostería gavionada en el monte "Coto Charrín", término municipal de Huesa, en la provincia de Jaén». Expediente número 3/87/652. Declarada de urgencia en virtud de lo previsto en el artículo 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988. Obra afecta al P. E. R., 75 por 100.

Se anuncia subasta, sin admisión previa, para la contratación de las obras mencionadas, con las siguientes especificaciones:

1. Presupuesto tipo de licitación: 45.176.783 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Tres meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. **Clasificación requerida:** Grupo «E», subgrupo «7», categoría «e».

4. **Fianza provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. **Documentación a presentar por los licitadores:** La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Proposición económica:** Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

8. **Examen de la documentación:** En el Servicio de Contratación de este Instituto, avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.

9. **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. **Gastos:** El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de febrero de 1988.-El Presidente, Francisco Vázquez Sell.-1.627-A (13567).

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de «Reploblación forestal de 495 hectáreas en la finca "La Zarba", término municipal de Enix, en la provincia de Almería». Expediente número 3/88/101. Declarada de urgencia en virtud de lo previsto en el artículo 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988. Obra afecta al P. E. R., 75 por 100.

Se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras mencionadas, con las siguientes especificaciones:

1. Presupuesto tipo de licitación: 46.522.934 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Siete meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. *Clasificación requerida:* Grupo «K», subgrupo «6», categoría «e».

4. *Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.

9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de febrero de 1988.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.—1.630-A (13570).

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de «Tratamientos selvícolas en los montes "Dunas de Barbate" y nueve más, en la provincia de Cádiz». Expediente número 3/88/202. Declarada de urgencia en virtud de lo previsto en el artículo 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988. Obra afecta al P. E. R., 75 por 100.

Se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras mencionadas, con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto tipo de licitación:* 61.406.791 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Quince meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. *Clasificación requerida:* Grupo «K», subgrupo «6», categoría «d».

4. *Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.

9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día

hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de febrero de 1988.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.—1.626-A (13566).

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta, sin admisión previa, para la contratación de las obras de «Asfaltado de los caminos de acceso a los refugios de "Arroyo Berruga" y "La Jornada" en la sierra de Los Filabres, en la provincia de Almería». Expediente número 3/88/102. Declarada de urgencia en virtud de lo previsto en el artículo 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988.

Se anuncia subasta, sin admisión previa, para la contratación de las obras mencionadas, con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto tipo de licitación:* 40.925.310 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. *Clasificación requerida:* Grupo «G», subgrupo «6», categoría «e».

4. *Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.

9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de febrero de 1988.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.—1.631-A (13571).

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de «Repoblación forestal en el monte "Coto Mina Poderosa", H-3038, del término municipal de El Campillo, y propiedad de "Cobres de Sentmenat", en la provincia de Huelva». Expediente número 3/87/559. Declarada de urgencia en virtud de lo previsto en el artículo 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988. Obra afecta al P. E. R., 75 por 100.

Se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras mencionadas, con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto tipo de licitación:* 30.630.855 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. *Clasificación requerida:* Grupo «K», subgrupo «6», categoría «d».

4. *Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.

9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de febrero de 1988.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.—1.628-A (13568).

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de «Tratamientos selvícolas en el monte de Huelva, ordenados de Almonte y Moguer, los propios y Paradejas, coto Bodegones y Bayo, provincia de Huelva». Expediente número 3/88/502. Declarada de urgencia en virtud de lo previsto en el artículo 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988. Obra afecta al P. E. R., 75 por 100.

Se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras mencionadas, con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto tipo de licitación:* 89.222.451 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. *Clasificación requerida:* Grupo «K», subgrupo «6», categoría «e».

4. *Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.

9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día

hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. *Gastos*: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de febrero de 1988.-El Presidente, Francisco Vázquez Sell.-1.629-A (13569).

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de «Repoblación forestal en el monte "Coto Ibarra, H-1001, del término municipal de Almonte, propiedad del IARA, Huelva». Expediente número 3/88/509. Declarada de urgencia en virtud de lo previsto en el artículo 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988. Obra afecta al P.E.R., 75 por 100.

Se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras mencionadas, con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto tipo de licitación*: 65.988.451 pesetas.

2. *Plazo de ejecución*: Siete meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. *Clasificación requerida*: Grupo «K», subgrupo «6», categoría «e».

4. *Fianza provisional*: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. *Documentación a presentar por los licitadores*: La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Proposición económica*: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación*: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

8. *Examen de la documentación*: En el Servicio de Contratación de este Instituto, avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.

9. *Apertura de proposiciones*: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. *Gastos*: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de febrero de 1988.-El Presidente, Francisco Vázquez Sell.-1.625-A (13565).

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de «Repoblación de 300 hectáreas en el monte "Baldíos de Niebla", del catálogo número 46 de los de U.P., del Ayuntamiento. Huelva». Expediente número 3/87/539. Declarada de urgencia en virtud de lo previsto en el artículo 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988. Obra afecta al P.E.R., 75 por 100.

Se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras mencionadas, con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto tipo de licitación*: 36.008.031 pesetas.

2. *Plazo de ejecución*: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. *Clasificación requerida*: Grupo «K», subgrupo «6», categoría «e».

4. *Fianza provisional*: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. *Documentación a presentar por los licitadores*: La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Proposición económica*: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación*: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

8. *Examen de la documentación*: En el Servicio de Contratación de este Instituto, avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.

9. *Apertura de proposiciones*: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. *Gastos*: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de febrero de 1988.-El Presidente, Francisco Vázquez Sell.-1.632-A (13572).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca a la licitación por el sistema de subasta de una obra de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes convoca la siguiente subasta:

1.º *Objeto*: La ejecución de la obra que se detalla en relación anexa y perteneciente al expediente que se cita.

2.º *Documentos de interés para los licitadores*: El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo María Agustín, sin número, edificio «Pignatelli», 2.ª planta, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza Cervantes, 1, y de Teruel, General Pizarro, 1.

3.º *Modelo de proposición*: Proposición económica formulada conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones*: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), paseo María Agustín, sin número, edificio «Pignatelli», 3.ª planta, y no se admitirán las enviadas por correo.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Apertura de proposiciones*: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contra-

tación, a las diez horas del cuarto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al último día de presentación de proposiciones.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores*: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Zaragoza, 11 de febrero de 1988.-El Secretario general, José María Auria Pueyo.-1.330-A (13558).

Relación anexa

Proyecto: Clave y designación: 23.K.17 «Mejora del abastecimiento de Castillonroy (Huesca)».

Presupuesto de contrata: 54.267.235 pesetas. Anualidad 1988. A cargo de D. G. A.: 34.731.030 pesetas. A cargo del Ayuntamiento: 19.536.205 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Fórmula polinómica de revisión de precios: Número 9.

Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Sistema de contratación: Subasta.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la convocatoria de subasta con trámite de admisión previa para la ejecución de las obras de «Reforma del edificio, sito en la calle Ferraz, número 62, para Conservatorio de Música de la Comunidad de Madrid».

Se convoca subasta con trámite de admisión previa para la ejecución de las obras de «Reforma del edificio, sito en la calle Ferraz, número 62, para Conservatorio de Música de la Comunidad de Madrid», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, número 32, 3.ª planta.

Tipo: 59.998.749 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: Dispensada de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de julio.

Fianza definitiva: 2.399.950 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados que se titularán: Sobre A «Proposición económica»; sobre B «Capacidad para contratar», y sobre C «Admisión previa», indicando, además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de la licitación.

La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres en el Registro de la Consejería de Educación, planta baja, de nueve a catorce horas, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de esta consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, 3.ª planta, a las trece horas del duodécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición económica

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta con trámite de admisión previa para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado. Madrid, 4 de febrero de 1988.—El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.—1.605-A (13564).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso de la obras del proyecto, construcción y explotación de un establecimiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en La Casilla, Kirikiño, Otxarkoaga y San Pedro de Deusto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de veinte días los pliegos de condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas que han de regir en el concurso público que se indica:

Objeto: La elaboración del proyecto, construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en La Casilla, Kirikiño, Otxarkoaga y San Pedro de Deusto.

Plazos:

El plazo de concesión será de cincuenta años, a partir de la obtención de la licencia de obras.

El plazo para la entrega del proyecto de construcción será de sesenta días naturales, a partir de la firma del contrato por el adjudicatario.

El plazo de ejecución total de las obras será el que se establezca en la licitación y como máximo de doce meses a partir de la firma del acta de replanteo.

Garantía provisional: Para tomar parte en el actual concurso deberá depositar obligatoriamente en la Caja de la Corporación la cantidad de 10.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: Perfeccionando el contrato de conformidad con lo dispuesto en la reglamentación vigente, se notificará al contratista, para que dentro de los diez días siguientes al de la fecha en que reciba la notificación constituya en la Caja de la Corporación la garantía definitiva, que se fija en 30.000.000 de pesetas.

Expediente: El expediente Q-1 (3) 87 puede examinarse en el Departamento de Contratación del Area de Urbanismo.

Presentación de pliegos: En el Area de Urbanismo-Contratación hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial del País Vasco» o, en su caso, «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de terminación del plazo de presentación de las pliegos y, en caso de ser festivo, el primer día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, en representación de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, manifiesta lo siguiente:

Primero.—Que está enterado por los anuncios en los periódicos o en los Boletines Oficiales del concurso para la redacción del proyecto, construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, situado en

Segundo.—Que ha examinado los estudios previos y pliego de condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas del mismo.

Tercero.—Que se encuentra de su conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

Cuarto.—Que se comprometo a tomar a su cargo la concesión en los siguientes términos.

- a) El plazo de ejecución será de meses.
- b) El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas.
- c) Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes, para el disfrute del uso de una plaza durante el período de la concesión consistirán en y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Casas Consistoriales de Bilbao, 8 de febrero de 1988.—El Secretario general.—1.417-A (12097).

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente al concurso para la concesión del servicio de grúa para retirada de los vehículos de la vía pública.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 29 de enero de 1988, se acordó contratar, mediante concurso, la concesión del servicio de grúa para retirada de los vehículos de la vía pública.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: Concurso para la concesión del servicio de grúa para retirada de los vehículos de la vía pública.

Tipo de licitación: 9.300.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar: «Proposición para tomar parte en el concurso de concesión de servicio de grúa para retirada de vehículos de la vía pública».

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso de la concesión del servicio de grúa para retirada de los vehículos de la vía pública, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos ofreciendo una baja del (en letra) por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza en la Depositaria Municipal de 174.500 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Documentos y referencias:

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de las Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad.
4. Poder bastantado, a costa del licitador, por el señor Secretario general si obran en representación de otra persona o de alguna Entidad.
5. Ultimo recibo de contribución industrial y justificante de pago de seguros sociales.
6. Proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación.

Plazo de presentación de proposiciones: Las pliegos se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 10 de febrero de 1988.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.—1.271-A (13556).

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de vestuario para el año 1988.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 29 de enero de 1988, se acordó contratar, mediante concurso, la adquisición de vestuario para el año 1988.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: Concurso para la adquisición de vestuario año 1988.

Tipo de licitación: 20.500.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de vestuario para el año 1988».

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso de adquisición de vestuario para el año 1988, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del por 100 (en letra) respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza en la Depositaria Municipal de 342.500 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Documentos y referencias:

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de las Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad.
4. Poder bastantado, a costa del licitador, por el señor Secretario general si obran en representación de otra persona o de alguna Entidad.
5. Último recibo de contribución industrial y justificante de pago de seguros sociales.
6. Proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 10 de febrero de 1988.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.—1.272-A (13557).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción de la nueva Junta Municipal de Vallecas-Villa (obras programadas para 1988).

Objeto: Concurso de obras de construcción de la nueva Junta Municipal de Vallecas-Villa (obras programadas para 1988).

Tipo: 279.999.992 pesetas.

Plazos: De ejecución, doce meses, y de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 1.480.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de la nueva Junta Municipal de Vallecas-Villa (obras programadas para 1988), se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles,

siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas, del primer día hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 24 de febrero de 1988.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—1.637-A (13581).

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), por la que se anuncia concurso público para la limpieza de los Colegios públicos dependientes del Ayuntamiento.

Objeto: Limpieza de los Colegios públicos.

Tipo de licitación: 22.789.667 pesetas.

Fianza provisional: 312.897 pesetas.

Fianza definitiva: 625.793 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 6, categoría B.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las trece horas en la Casa Consistorial, si fuese sábado, se traslada al lunes.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por el excelentísimo e ilustrísimo Ayuntamiento de Móstoles para hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que enumeran el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, y el 23 de su Reglamento.

Que ofrece ejecutar el servicio por el precio de pesetas, que supone una baja de por 100 respecto del tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución del servicio con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 25 de febrero de 1988.—El Alcalde en funciones.—1.597-A (13563).

Resolución del Ayuntamiento de Nules (Castellón) por la que se anuncia subasta pública para contratación urgente de obras de alumbrado público.

El Ayuntamiento de Nules anuncia subasta pública para contratación urgente de obras de alumbrado público, con arreglo a los siguientes extremos:

a) **Objeto de la contratación:** Obras de renovación del alumbrado público de las avenidas Plana Baja, Islas Columbretes y Mallorca y calles adyacentes de la playa de Nules, según proyecto técnico redactado por el Perito industrial don José Esparducer Alba.

b) **Tipo de contratación:** 18.888.042 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, a la baja.

c) **Duración del contrato:** El plazo de ejecución de las obras es de dos meses, y el periodo de garantía, de un año.

d) **Exposición del proyecto técnico y pliego de condiciones:** En las oficinas de Secretaría de Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones.

e) **Garantía provisional y definitiva:** La fianza provisional será de 377.760 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación incluido el impuesto sobre el valor añadido. Ambas fianzas deberán constituirse en la Tesorería del Ayuntamiento, en cualquiera de las modalidades admitidas por la legislación vigente.

f) **Clasificación de los contratistas:** Para tomar parte en la licitación, los oferentes deberán estar en posesión de la clasificación grupo I, subgrupo 1, categoría e.

g) **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones y la documentación a que se refiere la letra g) siguiente, deberán presentarse en mano, en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de diez días hábiles, contados desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, de nueve a trece horas. No se podrá presentar por correo ni por ningún otro procedimiento. Los sobres que han de presentarse estarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá, exclusivamente, la proposición económica, ajustada al modelo que se inserta al final de este anuncio, y el otro, la documentación a que se refiere la letra h) siguiente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y, en ambos, el nombre del licitador.

h) **Documentos que han de presentar los licitadores:** Los que acrediten la personalidad del empresario (documento nacional de identidad y escritura de constitución de Sociedad inscrita en el Registro Mercantil) y la representación de quien suscriba la proposición, en su caso (escritura de poder, debidamente bastantada por el Secretario del Ayuntamiento); resguardo acreditativo de la fianza provisional y certificado que acredite la clasificación del contratista. Asimismo se presentará declaración responsable de no hallarse incurso en las prohibiciones ni causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23, 23 bis y 23 ter de su Reglamento General de Contratación del Estado.

i) **Apertura de plicas:** El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas y treinta minutos del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Nules.

j) **Modelo de proposición:**

Don mayor de edad, con domicilio en calle número, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), que acredito mediante escritura de apoderamiento debidamente bastantada que se adjunta en sobre aparte), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el contrato de obras de renovación del alumbrado público de las avenidas Plana Baja, Islas Columbretes y Mallorca, y calles adyacentes de la playa de Nules, y del proyecto técnico de dichas obras, ofrezco realizar tales obras, con sujeción a las condiciones y proyecto expresados, por el precio total, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Dado que este anuncio se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia, juntamente con la exposición al público del pliego de condiciones que ha de regir la contratación, conforme a lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, se hace constar que la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra tal pliego.

Nules, 18 de febrero de 1988.—El Alcalde, Vicente Martínez Lucas.—1.466-A (13579).

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y drenaje en la zona Coll d'en Rebassa.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anuncia subasta pública para contratar a ejecución de las obras de pavimentación y drenaje en la zona Coll d'en Rebassa.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29 de enero de 1987.

Tipo de licitación: En baja, por 321.693.582 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas (con clasificación G-4, e).

Garantías: Provisional, por un importe de 1.688.468 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición; la definitiva, será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente, según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de un año, contado a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los cuarenta días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos, la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de estas subastas.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal). (Para la oferta económica.)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de pavimentación y drenaje en la zona de Coll d'en Rebassa me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 29 de enero de 1988.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-1.201-A (13554).

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y drenaje en la zona del Vivero (entre calles Aragón, Camino Salart, Maestro Perosí y Torrent Gros).

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y drenaje en la zona del Vivero (entre calles Aragón, Camino Salart, Maestro Perosí y Torrent Gros).

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1986.

Tipo de licitación: En baja, por 194.669.979 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas (con clasificación G-4, e).

Garantías: Provisional, por un importe de 1.053.350 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición; la definitiva, será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras, y la complementaria, en su caso, se determinará igualmente, según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de un año, contado a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los cuarenta días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos, la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de estas subastas.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal) para la oferta económica.

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de pavimentación y drenaje de la zona del Vivero me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas par-

ticulares, por la cantidad de (en letras y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 29 de enero de 1988.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-1.202-A (13555).

Resolución del Ayuntamiento de Soutomaior (Pontevedra) referente a la contratación, mediante concurso, de los trabajos concernientes a la revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este municipio.

Aprobado por el Pleno de la Corporación municipal el pliego de cláusulas administrativas y pliego de prescripciones técnicas que regirán en la contratación, mediante concurso, de los trabajos concernientes a la «Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este municipio y su adaptación a la Ley 11/1985, de 22 de agosto», se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», último en el que se publique, con el objeto de que se puedan presentar reclamaciones contra los mismos.

Simultáneamente, se convoca el indicado concurso, si bien la licitación se retrasará en el supuesto de que se presentaran reclamaciones contra dichos pliegos.

1. **Objeto:** Es la contratación, por concurso público, de los trabajos concernientes a la «Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este municipio y su adaptación a la Ley 11/1985, de 22 de agosto, de la del suelo de Galicia».

2. **Duración:** El plazo para llevar a cabo los trabajos reseñados será de nueve meses contados a partir del día hábil siguiente al de la firma de la documentación de formalización del contrato, entendiéndose excluidos los periodos que requiere la tramitación administrativa de la documentación.

Tipo de licitación: El tipo máximo es de 3.752.000 pesetas, incluido IVA.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Gastos e impuestos: El adjudicatario quedará obligado a satisfacer todos los gastos que origine la tramitación del expediente e incluirá en su propuesta económica el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», último en el que se publique.

En dicha oficina se encuentra el expediente a disposición de los interesados y puede ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre de, conforme acredita con), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se compromete a realizar los trabajos de, en la cantidad máxima de, y con sujeción estricta en todo lo demás a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y anexos correspondientes aprobados por el Ayuntamiento Pleno.

Soutomaior, 10 de febrero de 1988.-El Alcalde, Fernando Pereira Caamaño.-1.326-A (12256).